

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LA CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA PARA EL ASESORAMIENTO SOBRE AUTOCONSUMO ENERGÉTICO A LAS Y LOS DONOSTIARRAS

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Desarrollo y Planificación del Territorio, el 12 de diciembre de 2022.

JUSTIFICACIÓN

El 17 de marzo de 2020, la Junta de Gobierno Local aprobó la Declaración de Emergencia Climática en la Ciudad. Como bien recogía el escrito por el que se dió a conocer tal decisión, la declaración de emergencia climática implica el cumplimiento de unos compromisos políticos reales y vinculantes, entre los que se encuentra la apuesta por una energía renovable al 100%.

Según los últimos datos de los que disponemos (2019), el consumo de energía, en el País Vasco Sur es de 80 TWh. Este nivel de consumo notablemente elevado ha generado una gran dependencia, tanto de la importación (más del 85%) como de las energías que se consumen (el 80% son energías fósiles). Sin embargo, la presencia de energías renovables es escasa (14%).

San Sebastián se encuentra en esa misma situación. Con el paso del tiempo, la crisis ecológica aumenta y ya estamos sufriendo sus consecuencias. El reto es importante y, para afrontar el futuro con todas las garantías necesarias, resulta imprescindible establecer medidas valientes y transformadoras.

Necesitamos adaptarnos a un nuevo modelo de producción y consumo, basado en recursos sostenibles y renovables. En este sentido, es absolutamente necesario y prioritario dar

facilidades para la creación y difusión de una energía acorde con las características citadas, como primera opción para la ciudadanía, las empresas y la administración pública.

Conscientes de la gravedad de la situación, algunos ciudadanos y ciudadanas ya han empezado a producir energía para el autoconsumo, tanto a nivel individual como comunitario. En San Sebastián también existen iniciativas de este tipo, en marcha o a punto de iniciarse, y es responsabilidad de las entidades locales facilitar estos procesos. La Declaración de Emergencia Climática recoge lo siguiente:

“El compromiso del gobierno local es una pieza imprescindible, pero se sustenta en el apoyo de las personas y las organizaciones, colectivos y agentes sociales y económicos de todo tipo, más allá de una legislatura, más allá de un ciclo político. Requiere también la implicación de cada donostiarra para transformar nuestros hábitos en movilidad, en generación de residuos y en consumo de electricidad y gas.”

La propia concejala delegada, Marisol Garmendia, preguntada por las posibles ayudas a las comunidades energéticas locales, señaló la necesidad de establecer cauces para facilitar su gestión.

En definitiva, la apuesta por las energías renovables precisa de un ejercicio de colaboración público-comunitaria. Para la consecución de estos objetivos, será imprescindible prestar asesoramiento y ayuda en materia de comunicación, jurídica, administrativa y financiera a nuestra ciudadanía, especialmente en los ámbitos de la planificación, el urbanismo y la fiscalidad, con el fin de promover las comunidades ya en funcionamiento y otras que puedan ponerse en marcha, así como impulsar la iniciativa ciudadana.

Por todo ello, y a la vista de que el Gobierno Municipal no ha adquirido un compromiso concreto en esta materia, la concejala abajo firmante presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE CONTROL:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a poner en marcha una Oficina de Energía que asesore a la ciudadanía donostiarra en materia de



Grupo Político EH Bildu
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia
Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus— www.donostia.ehbildu.eus -

autoconsumo energético, con el fin de ayudarles, sobre todo, en los ámbitos de la planificación, el urbanismo, la fiscalidad y el ámbito jurídico.

San Sebastián, 15 de diciembre de 2022

**Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego,
concejala del grupo municipal EH Bildu**